

PAQUETE DETALLADO PARA PRESENTAR LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN

I. Metodología de evaluación

Las propuestas se evaluarán empleando un método abierto que garantiza la competencia. Estas serán evaluadas utilizando los siguientes criterios:

- Experiencias de los solicitantes (20 puntos)
- Honorarios (10 puntos)
- Preparación académica (20 puntos)
- Entrevista (50 puntos)

II. Información requerida

Las propuestas deben incluir la siguiente información:

- Descripción de servicios de prevención, apoyo e intervención psicosocial que incluyan emergencias, desastres naturales y de salud pública dirigidos a víctimas de la violencia género y sus diferentes manifestaciones basadas en las prácticas del modelo ecológico, Ley #54 del 15 de agosto del 1989 y perspectiva de género. (Utilice de base las funciones establecidas en la letra a de esta sección).
- Preparación académica (Utilice de base los criterios establecidos en la letra b de esta sección).
- Experiencia (Utilice de base los criterios establecidos en la letra c de esta sección).
- Costo por servicio (Utilice de base los rangos establecidos en la letra e de esta sección).
- Término de tiempo disponible (Utilice de base la disponibilidad establecida en la letra f de esta sección).
- Resume o currículum de la persona que ofrecerá los servicios propuestos
- Lista de trabajos similares realizados previamente

a. Función:

- Responsable de ofrecer servicios psico legales a mujeres de la Región Judicial de Caguas.
- Responsable de la identificación de casos, los trámites de ingreso, elegibilidad y referidos internos y externos.
- Responsable de establecer el plan de intervención psico legal individualizado con las víctimas y proporcionar seguimiento periódico.
- Responsable de brindar orientación y apoyar a completar la petición de orden de protección.
- Responsable de ofrecer acompañamiento a las vistas judiciales.
- Responsable de evaluar y canalizar la peligrosidad de la situación, mediante la utilización del sistema judicial, policíaco o albergue.
- Responsable de establecer el plan de seguridad para víctimas de la violencia doméstica.

- Responsable de realizar referidos complementarios.

b. Preparación académica:

- Maestría o bachillerato en ciencias de la conducta humana o asuntos públicos de una universidad debidamente acreditada.
- Certificación de Intercesora Legal vigente.
- Certificación de experiencia previa en manejo de casos de violencia doméstica, violencia cita, agresión sexual y acecho.

c. Experiencia:

- Al menos dos (2) años de experiencia atendiendo las necesidades de personas afectadas por la violencia de doméstica, violencia en cita, agresión sexual y acecho.
- Manejo de confidencialidad y Ley HIPPA.
- Manejo de situaciones de crisis.

d. Competencias:

- Conocimiento de Ley HIPAA, ética, confidencialidad y del sistema judicial de P.R.
- Destrezas de comunicación oral y escrita.
- Documentación de expedientes y entrevistas.
- Liderazgo, trabajo bajo presión, toma de decisiones y trabajo en equipo.
- Manejo de programas de computadora.

e. Rango de honorarios estimado:

- \$20 - \$28 la hora.

f. Disponibilidad:

- 100- 115 horas mensuales (2024-2026)

g. Radicación de las solicitudes

- Los interesados deberán entregar sus propuestas en o antes del **11 de septiembre de 2024** en la siguiente dirección electrónica: oficinadelamujer@caguas.pr.

No se considerarán propuestas recibidas después de la fecha indicada.